



CONVOCATORIA DEL JURADO JOVEN Premio Vibraciones

1. OBJETIVO

El objetivo de la presente convocatoria es seleccionar a 20 personas para formar el Jurado Joven durante la celebración del 25 Festival de Jóvenes Realizadores. Este jurado será responsable de otorgar el premio a la mejor película de la Sección Vibraciones, valorado en 600€. Una nueva sección inspirada en *Vibración de Granada* (José Val del Omar, 1935) que acoge primeras obras de cineastas españoles que se mueven entre el documental y la vanguardia, continuando el legado del cinemista granadino.

2. DINÁMICA

Los participantes estarán obligados a asistir a todas las proyecciones de la sección, a cumplimentar una ficha de cada película y a presenciar la masterclass abierta al público del crítico cinematográfico Manuel J. Lombardo, que será el tutor del jurado y mantendrá un encuentro privado con todos los integrantes para intermediar en la conversación grupal tras la que se fallará el Premio Vibraciones a la mejor película. El objeto de la masterclass es dotar de herramientas críticas y de juicio a los integrantes del jurado, que tendrán la posibilidad de escribir sobre las películas a concurso y ver publicadas sus críticas en la página web del festival.

3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas entre 18 y 30 años que preferiblemente cursen estudios en escuelas de cine de la provincia o en la Facultad de Bellas Artes y/o Comunicación Audiovisual en el presente año académico. La organización del certamen se reserva el derecho a solicitar a

los participantes la documentación que acredite su pertenencia a los planes de estudio citados anteriormente. La organización del certamen se reserva el derecho, previa comunicación pública a través de estas bases y de la web del concurso, de modificar los plazos de participación en el mismo

4. INSCRIPCIONES

La participación en la convocatoria es gratuita. Las personas interesadas deben enviar un correo a jovenesrealizadores@filmfest-granada.com con los siguientes datos:

- **Ficha de inscripción:** Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, D.N.I., estudios que cursa y dónde los realiza, e-mail y teléfono de contacto.
- **Resguardo de matrícula** de los estudios correspondientes.
- **Breve curriculum** de las actividades que ha realizado hasta el momento relacionadas con el mundo audiovisual (formación, cursos, talleres, masterclass, etc.)
- **Texto motivacional de máximo 200 palabras** en el que los participantes exponga por qué quieren ser parte del jurado.

La inscripción podrá mandarse hasta las **23:59 del día 17 de marzo de 2019.**

5. DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

Tras el proceso de selección, que se publicará en la página web del Festival, se contactará con las personas elegidas para configurar dicho jurado. Cuando se contacte con los/as seleccionados/as se informará de las actividades y las fechas a las que deben asistir durante la celebración del 25 Festival de Jóvenes Realizadores.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria del festival supone la aceptación íntegra de las presentes bases. El Comité Organizador decidirá sobre los casos imprevistos que se presenten y que no estén recogidos en estas bases. Para más información o resolver cualquier otra duda, puedes escribirnos a jovenesrealizadores@filmfest-granada.com.

La Organización podrá modificar las presentes bases y se reserva el derecho de cancelar parcial o totalmente el concurso si por causas de fuerza mayor, o cualesquiera otras ajenas a su voluntad, fuera necesario. Asimismo, en caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo del certamen, la Organización se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma sin incurrir en responsabilidad alguna.

Las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el certamen en la página web www.fimfest-granada.com